

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 15 de octubre de 2013.

Siendo las 08:30 horas, con la presencia del Dip. Ricardo Anaya Cortés, Presidente; del Dip. José González Morfín, Vicepresidente; del Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente; de la Dip. Aleida Alavez Ruiz, Vicepresidenta; de la Dip. Maricela Velázquez Sánchez, Vicepresidenta; de la Dip. Angelina Carreño Mijares, Secretaria; del Dip. Xavier Azuara Zúñiga, Secretario; del Dip. Javier Orozco Gómez, Secretario; de la Dip. Magdalena Núñez Monreal, Secretaria; de la Dip. Merilyn Gómez Pozos, Secretaria; del Dip. Fernando Bribiesca Sahagún, Secretario; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Francisco de Silva Ruiz, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del C. Luis Eduardo Espinoza Pérez, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Lic. Humberto Aguilar Coronado, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

- 1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
- 2. Se sometió a consideración y fue aprobada el Acta de la reunión del día 10 de octubre de 2013.
- 3. Se revisó y acordó el proyecto del Orden del Día de la sesión correspondiente al 15 de octubre de 2013.

Se informó que se tienen registrados los siguientes asuntos: 10 comunicaciones; 2 minutas; 3 dictámenes para declaratoria de publicidad; 22 dictámenes a discusión (7 de ley o decreto, 11 de punto de acuerdo, y 4 negativos); 73 iniciativas de diputados; y 16 proposiciones con punto de acuerdo, 3 de las cuales son de urgente u obvia resolución.

Se acordó que la mecánica de desarrollo de la sesión sea como sigue:

- Comunicaciones.
- Declaratoria de publicidad de dictámenes.
- Desahogar el dictamen de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, en materia de cabilderos, enlistado en el primer lugar.



- Solicitar al Pleno su anuencia para dispensar trámites y someter a discusión los dos dictámenes de la Comisión de Hacienda y Crédito Público, a los cuales se realizará declaratoria de publicidad.
- En caso de que el tiempo de la sesión lo permita, dar paso a la presentación de iniciativas.

Sobre el dictamen que reforma el Reglamento en materia de cabildeo, se expresaron diversos comentarios derivados de las recientes notas periodísticas que refieren actividades y *modus operandi* de las personas físicas y morales que se dedican a esa actividad. El diputado Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente, manifestó que, a su parecer, está mal construida jurídicamente la reforma, ya que no es armónica con el texto del artículo 5° constitucional y solicitó quedara constancia de sus expresiones.

Dada la importancia del tema y su estrecho vínculo con el trabajo que realizan las y los legisladores, así como sus efectos en torno a la opinión pública, se reiteró por unanimidad, que este sea el primer tema que hoy aborde la Asamblea, anteponiéndolo a la discusión de los dictámenes correspondientes al paquete económico 2014. En este sentido se instruyó a la Coordinación General de Comunicación Social, difunda y dé publicidad a lo anterior.

Por otra parte, se informó que la Junta de Coordinación Política consideró pertinente adoptar la prevención de que el Pleno sesione todos los días de la presente semana, con el objeto de priorizar y desahogar los dictámenes relativos al paquete fiscal del próximo año.

De la misma forma se comentó que la propia Junta sugirió que la Sesión Solemne programada para el jueves 17 de octubre, para conmemorar el 60 aniversario del Voto Femenino en México, se celebre a las 10:00 horas, y la develación de la placa alusiva, se realice a las 9:30 horas, de lo cual se informará a todos los grupos parlamentarios.

En este orden de ideas, la Mesa Directiva estimó pertinente que para mañana miércoles, el orden del día se estructure de la siguiente manera:

- Comunicaciones.
- Presentación de iniciativas.
- Publicidad de dictámenes (procurar los relativos al paquete fiscal).



- Dictámenes a discusión (dar inicio con el dictamen de la Comisión de Transportes al cual se dará publicidad el día de hoy).
- 4. Se dio cuenta con diversas solicitudes de prórroga para dictaminar 35 iniciativas por parte de las Comisiones de Vivienda, de Igualdad de Género, de Justicia, y de Hacienda y Crédito Público, de las cuales 19 fueron autorizadas y 16 no resultaron procedentes. (Anexo)
- 5. Se dio cuenta con dos solicitudes de modificación de turno:
 - De la Junta Directiva de la Comisión de Derechos Humanos para dictaminar la iniciativa que expide la Ley de Manifestaciones Públicas en el Distrito Federal, presentada por el diputado Jorge Sotomayor Chávez del GPPAN, el pasado 3 de octubre.
 - ▶ De la Junta Directiva de la Comisión de Igualdad de Género, por la que requiere de nueva cuenta el turno para dictamen de la iniciativa que reforma el artículo 1º Constitucional, presentada el 2 de octubre por los diputados Enrique Alejandro Flores Flores y Xavier Azuara Zúñiga del GPPAN.

Ambas quedaron pendientes de resolución para una próxima reunión.

En este tenor, se hizo referencia a las solicitudes que en general recibe este órgano en materia de rectificaciones de turno. A este respecto, la Mesa Directiva coincidió en reiterar los criterios utilizados para turnar las iniciativas: procurar el turno de las mismas a una sola comisión, y en el caso de las que implican modificaciones a la Constitución, que sea únicamente a la Comisión de Puntos Constitucionales quien las resuelva, evitando modificaciones.

6. Asuntos generales.

Se informó que la Junta de Coordinación Política, en su reunión del día de ayer, acordó resolver el próximo miércoles los siguientes temas:

 Sobre la resolución pronunciada por la Sala Superior del TEPJF a través de la cual requiere al Pleno de la Cámara de Diputados informe a esa instancia sobre el cumplimiento de la ejecutoria relativa al proceso de elección de un candidato para ocupar la vacante generada en el Consejo General del IFE.



 Sobre la emisión de convocatoria para ocupar el cargo de presidente y tres consejeros electorales del Consejo General del IFE, a partir del 1º de noviembre del año en curso.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----

Dip. Ricardo Anaya Cortés Presidente

Dip. José González Morfín Vicepresidente

Dip. Aleida Alavez Ruiz Vicepresidenta

Dip. Angelina Carreño Mijares Secretaria Dip. Maricela Velázquez Sánchez Vicepresidenta

Dip. Francisco Arroyo Vieyra

Vicepresidente

Dip. Xavier Azuara Zúñiga Secretario



Dip. Ángel Cedillo Hernández Secretario Dip. Javier Orozco Gómez Secretario

Dip. Merilyn Gómez Pozos Secretaria Dip. Magdalena Náñez Monreal Secretaria

Dip. Fernando Bribiesca Sahagun Secretario